

# "SIEMPRE HE DICHO SI A LA IGLESIA Y NO IBA A NEGARME AHORA"

**"La Iglesia española pone su acento en la defensa de los derechos ciudadanos. Ahí pasa el derecho a la libertad que solicita para los creyentes" ● "Se vio el Concilio desde una clave política. Esto nos ha retrasado. Hoy, venturosamente, ya no existe esta dificultad" ● Entrevista con monseñor Jesús Iribarren, secretario de la Conferencia Episcopal Española**

Si se le pregunta a don Jesús sobre lo que tendrá que hacer como secretario general del Episcopado, responde que lo ignora porque no ha leído aún el estatuto de la Conferencia Episcopal; si se le interroga sobre sus proyectos más inmediatos, dice que no ha tenido aún tiempo para juntar una idea con otra, porque no sabía que iban a proponerle para el cargo y hace todavía muy poco que le han comunicado oficialmente su designación; si se le quiere sacar una impresión personal, contesta que él nunca ha pedido nada y que nunca se ha negado a nada cuando la Iglesia se lo ha pedido y que por ello sus sentimientos en este momento son los mismos que ha mantenido desde siempre de leal servicio a la comunidad creyente. Hay que preguntar, pues, a don Jesús Iribarren de todos los días y no al nuevo secretario del Episcopado español.

—¿Su visión más general de la Iglesia en España?

—Creo que vamos con algunos años de retraso en la aplicación del Concilio. Ha ocurrido algo muy elemental y muy grave: el Concilio Vaticano II ha sido interpretado en clave política. Cualquier decisión que se tomaba para hacer vivo el Concilio era vista como una postura política. De ahí inmensas tensiones y numerosos conflictos. Cuando la Iglesia, en razón de las orientaciones del Concilio, inició su "desenganche" político fue acusada hasta de ingratitud. Hoy, venturosamente, las cosas van por otro camino y es muy fácil que podamos recuperar en poco tiempo el mucho que hemos perdido.

—Usted ha estudiado los primeros signos de intervención colegial del Episcopado español mucho antes de que se establecieran las Conferencias Episcopales. ¿Puede comparar, por ejemplo, el magisterio de aquellos tiempos del XIX y el de éstos?

—Sí. El magisterio del XIX está basado en lo que suele llamarse "derecho público de la Iglesia". Hay una obsesión por defender los

llamados derechos de la Iglesia. Hoy, no. El acento actualmente se sitúa en los derechos de los ciudadanos; entre estos derechos civiles figura, naturalmente, el derecho a la libertad religiosa con todo lo que entraña este derecho de asociación libre, de expresión libre, de difusión libre de las ideas, de magisterio libre, de apostolado libre. El magisterio del Episcopado español ha asumido esta nueva perspectiva, y, sobre todo, la ha asumido desde la teología conciliar. En los primeros años de la Conferencia no podía expresarse con libertad. Escribía entre líneas, en clave. Hoy ya no; hoy ya se expresa con libertad porque puede y debe hacerlo.

—Entre las funciones del secretario entra la misión de cuidarse de todos los organismos del Episcopado, de coordinarlos y potenciarlos. Es, en definitiva, un cargo burocrático y al servicio de la burocracia. Pero hoy muchos contestan la burocracia en la Iglesia.

—Eso tan tradicional y tan bonito de "contigo, pan y cebolla" está muy bien como expresión de un espíritu; pero un hogar no es sólo pan ni es sólo cebolla. Ese espíritu es necesario, y sin un fuerte y vigoroso espíritu evangélico, la Iglesia deja de ser, aunque tenga mucha burocracia. Pero el espíritu, y cuanto más plural aún más, necesita de unas expresiones y de unos cauces para que la Iglesia, testigo y proclamadora del Evangelio, pueda hacerse presente al mundo.

—Se comienza a hablar de la necesidad de una reestructuración de las diócesis españolas...

—Sí, es necesaria. Ha cambiado mucho el mapa español. Las actuales demarcaciones responden a tiempos ya superados. Algunas demarcaciones responden a coyunturas políticas. La organización diocesana tiene que ponerse al día. Lo histórico, si aún vive y vale, tiene que conservarse, pero hay que responder a las necesidades de hoy.

—¿Cree usted que un secretario del Episcopado ha de estimular la apertura de la Iglesia española a las otras iglesias?

—La Iglesia de España, pese a lo mucho que se ha avanzado en este campo, mantiene aún rasgos y talantes de otras épocas. Las diócesis necesitan reaccionarse entre ellas y la Iglesia española necesita relacionarse con otras iglesias. Necesita y hay, sobre todo, como base, una teología de la comunión eclesial. Si falta algo de esto es porque nos pesa aún bastante el ruralismo o feudalismo de otros tiempos. Creo que un secretario del Episcopado ha de tomar muy en serio esta comunión de las diócesis entre sí, favorecer la colegialidad y estimular la relación y el intercambio con otras iglesias.

—¿Cuándo va a comenzar a trabajar como secretario?

—No en esta Asamblea plenaria, aunque me voy a hacer presente a los obispos porque me han invitado a ello. Cuento ya desde ahora con el fraternal asesoramiento del secretario saliente. De él iré aprendiendo a ser secretario. De él y de la amistad que todos los obispos me han brindado en la persona del cardenal presidente de la Conferencia.

—¿Esperaba este nombramiento o lo temía?

—Ni lo uno ni lo otro. Me enteré por los amigos periodistas—a cuyo servicio quiero estar muy entregado porque la Iglesia necesita abrirse más y más a la información y porque los informadores religiosos lo están haciendo muy bien—, me enteré por los periodistas de que mi nombre andaba como propuesto para secretario. Ellos me informaron por teléfono. ¿Temer? Yo no debo juzgarme. Me pide la Iglesia un servicio. Siempre he dicho que sí y no iba a negarme ahora. Pondré de mi parte todo cuanto pueda. Amor a la Iglesia, creo, no me falta. Ni amor al pueblo.